



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA TRABAJAR SOBRE “MALVINAS, 40 AÑOS: MUCHO MÁS QUE UNA GUERRA” Y “CENSO NACIONAL 2022, NUESTROS ORÍGENES Y EL RACISMO”

Introducción

“Malvinas, 40 años: mucho más que una guerra”

Este año, se cumplen 40 años de la Guerra de Malvinas, hecho que forma parte de nuestra historia, nuestras vivencias, nuestros recuerdos. En ese sentido, la Resolución del CFE 414/21 señala en su Artículo 1: *“Reafirmar el compromiso en el desarrollo de una educación en la memoria, en tanto política de Estado, que se constituye como un aporte fundamental para construir una sociedad justa, profundizar el ejercicio de la democracia, la defensa de la soberanía y el respeto por los Derechos Humanos”*.

Desde el Ministerio de Educación de Santa Fe consideramos de suma importancia la constitución de la memoria colectiva sobre este hecho del pasado reciente tan trascendental para nuestro país. Cuarenta años después de la guerra, se vuelve significativo poder reflexionar colectivamente sobre este episodio, como una forma de homenajear, recordar y respetar a quienes allí combatieron, a sus familias, a sus compañero/as, a quienes dejaron su vida allí. En este proceso reflexivo, la educación juega un papel central, tal como estipula la Ley Nacional de Educación N° 26.206/2006 en su artículo 3°: *“la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los Derechos Humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación”*. En consonancia, la misma Ley propone materiales de enseñanza tales como la construcción de una identidad nacional con perspectiva regional latinoamericana; la recuperación de Malvinas; y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente.

Es nuestra intención como Dirección trabajar esta parte de nuestra historia desde algunas perspectivas que nos parecen importantes actualmente, tales como: la soberanía



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

nía alimentaria, la Argentina marítima y la cuestión de género. Para ello, recurrimos a algunos recursos de nuestra literatura, así como a entrevistas escritas, grabaciones de radio y material audiovisual que nos ayudan a (re)pensar estas problemáticas.

Las instituciones contarán con el libro “Los Pichiciegos” del escritor argentino Rodolfo Fogwill, quien relata una novela ficcional ambientada en la guerra de Malvinas, entre mayo y junio de 1982. La novela nos lleva a imaginar el contexto de la guerra, las características de las islas, los sentires y pesares de un grupo de soldados argentinos que están allí, no por propia convicción, intentando sobrevivir en un lugar muy duro y de un modo peculiar.

A su vez, nos parece significativo en esta oportunidad también recuperar saberes vinculados al Censo Nacional 2022 y nuestros orígenes, enfocando la problemática del racismo, que también forma parte de la memoria colectiva.

Estos ejes temáticos y educativos: Malvinas, Censo Nacional 2022, nuestros orígenes y la problemática del racismo, que proponemos trabajar en este segundo cuatrimestre tienen una continuidad con lo trabajado en el primero. Pensar las construcciones de las identidades como hilo integrador sería una forma de enhebrar los trabajos que venimos realizando con las notas de la revista “La Garganta Poderosa”. Es nuestra intención aportar al estudiantado y a la docencia de la modalidad un tiempo para pensarnos en compañía de recursos pedagógicos y explícitas temáticas, que acompañan con los trabajos propuestos las propias decisiones. En este sentido, hacemos nuevamente la aclaración que son propuestas que dialogarán con el trabajo docente en cada instancia educativa, por lo que cada docente puede adaptarlas de acuerdo a las características del grupo, sus propósitos, sus prácticas, entre otras.

En nuestras fundamentaciones seleccionamos aspectos de la Ley de Educación Nacional 26.206, porque además de ser nuestro marco normativo nacional, podemos leerla como proyecto educativo y como orientador pedagógico en función de nuestras propuestas. Encontramos desde el comienzo que la educación y el conocimiento son un derecho personal y social y un bien público, que deben ser garantizados por el Estado. Además resaltamos el artículo 8° que expresa: “*La educación brindará las oportu-*



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

tunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”. Creemos que en nuestra modalidad reflexionar sobre nuestras identidades considerando este propósito se vuelve fundamental.

Por otra parte, nos parece importante recuperar algunos de los fines y objetivos de la misma ley plasmados en el artículo N° 11, tales como:

“d) Fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana.

e) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

f) Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.”

Nuestros objetivos tienen en la oralidad, en las instancias dialógicas de la confianza y en la recuperación de historias familiares, de experiencias vividas, el sostén para la producción de relatos identitarios, reflexivos, estéticos y creativos. Seleccionamos estos fines porque creemos que contextualizan y nos orientan para las elecciones de recuerdos, fotos de historias familiares que seguramente serán debatidas en cada clase, tanto en la temática de Malvinas, como el Censo Nacional 2022, nuestros orígenes y las problemáticas del racismo.

Lo anteriormente expuesto, nos hace recordar las palabras de Romero (2005) quien explica que desde los orígenes del sistema educativo argentino, los grupos dominantes han impuesto un “aparato cultural”, una percepción elitista de la cultura que desvaloriza los fenómenos producidos por los movimientos populares. De este modo, se han asociado con cultura los valores determinados por los grupos de poder, considerando lo otro como incultura, como lo que hay que evitar o destruir, tal como expresa el céle-



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

bre antagonismo sarmientino “civilización y barbarie”. Así, el autor nos recuerda que la matriz cultural que funda nuestras escuelas se ha constituido en la tensión entre dos mundos aparentemente antagónicos e irreconciliables: el campo letrado, intelectual y el campo popular a donde pertenecen “esos otros”. Ese discurso sobre “los otros” que caracterizaron en su momento al gaucho y al aborígen, se va reactualizando, atravesado por la ideología de los vencedores y se va haciendo presente con nuevos epítetos estigmatizantes.

Teniendo esto presente, pensamos en la importancia de recuperar las experiencias y saberes populares, de los barrios, del estudiantado y las familias, creando con formatos artísticos diferentes microrrelatos, como eje transversal a/en las distintas propuestas. Además, en ambos niveles nos parece valioso que pueda haber una producción creativa que dé cuenta de alguna manera, de las emociones, ideas, de lo leído/estudiado/debatido en los distintos grupos. Considerando sus saberes y creatividad, les invitamos a apropiarse y recrear estas propuestas, trabajando grupalmente sobre estas temáticas tan significativas.

Ideas para trabajar en base al libro “Los Pichiciegos” de Rodolfo Fogwill

Destinatario/as: estudiantes y docentes de las escuelas de la modalidad.

Propuestas:

- Contextualizar la situación social, política, económica de nuestro país en la cual se llevó a cabo la Guerra Malvinas.
- Recuperar relatos/recuerdos/anécdotas sobre lo vivido en la Guerra de Malvinas. Puede ser por ellos/as mismos/as o por lo que les contaron otras personas de su familia, del barrio, del trabajo, etc.
- Retomando el glosario entregado anteriormente junto a la edición especial de la Revista “La Garganta Poderosa”, recuperar algunos conceptos que nos ayudan a pensar lo relatado en el libro: espacio social, Estado, territorio, lugar, soberanías, géne-



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

ros/patriarcado. Algunas preguntas posibles: ¿Cómo aparece la idea de espacio social en el libro?, ¿pueden dar ejemplos? ¿Qué valor adquiere “el territorio” de las islas para los personajes?, ¿y para ustedes? ¿Qué quiere decir “soberanía”? ¿Por qué aparece este concepto vinculado a la Guerra? ¿Cómo podemos visualizar los miedos narrados y silenciados en la novela? ¿Podemos a través de ello pensar qué son las masculinidades estereotipadas?

- Analizar la siguiente fotografía tomada del material “Pensar Malvinas” del Ministerio de Educación de la Nación:



En el material antes mencionado se explica: *“Un fotoperiodista de una agencia internacional registró esta toma en el aeropuerto de Malvinas. Soldados argentinos prisioneros esperan para entregar sus armas y ser reembarcados rumbo al continente. La cantidad de ropa de abrigo da una idea de la hostilidad del clima. Al fondo, se observa*



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

un avión “Pucará”, cazabombardero argentino. Estos aviones fueron inicialmente contruidos para operaciones antiguerrilleras. Durante la guerra de Malvinas fueron uno de los íconos de la propaganda, ya que eran un símbolo del desarrollo de la industria nacional y, por extensión, de la resistencia “criolla” frente al imperialismo. Tecnológicamente no eran adversarios para los aviones británicos a reacción” (pág.125)

- Pensar y redactar: ¿Qué escenas de la novela tienen vinculación con la fotografía?, ¿Qué sensaciones les genera la misma? ¿Qué relatos sobre los aviones aparecen en la novela?, ¿Qué papel jugaron los mismos en la guerra?

- Escuchar la entrevista a Hugo Robert - Ex combatiente de Malvinas. Disponible en: <https://radiocut.fm/audiocut/entrevista-con-hugo-robert>

- Dialogar sobre las impresiones, dudas, comentarios que nos surgen al escuchar la entrevista. Algunas preguntas posibles para debatir:
¿Cuál es la mirada de este ex combatiente sobre lo ocurrido en 1982? ¿Cómo repercute eso en la actualidad? ¿Cuál es su “lucha” actual? ¿Están de acuerdo sobre lo que plantea sobre el consumo de pescado? ¿Cómo se vincula ello a la idea de soberanía alimentaria?

- Observar y analizar el mapa bicontinental de Argentina, elaborado por el Instituto Geográfico Nacional. (Cada docente puede pensar la consigna o modalidad de trabajo con el mapa de acuerdo al nivel y características del grupo)

Mapa disponible para descargas en:

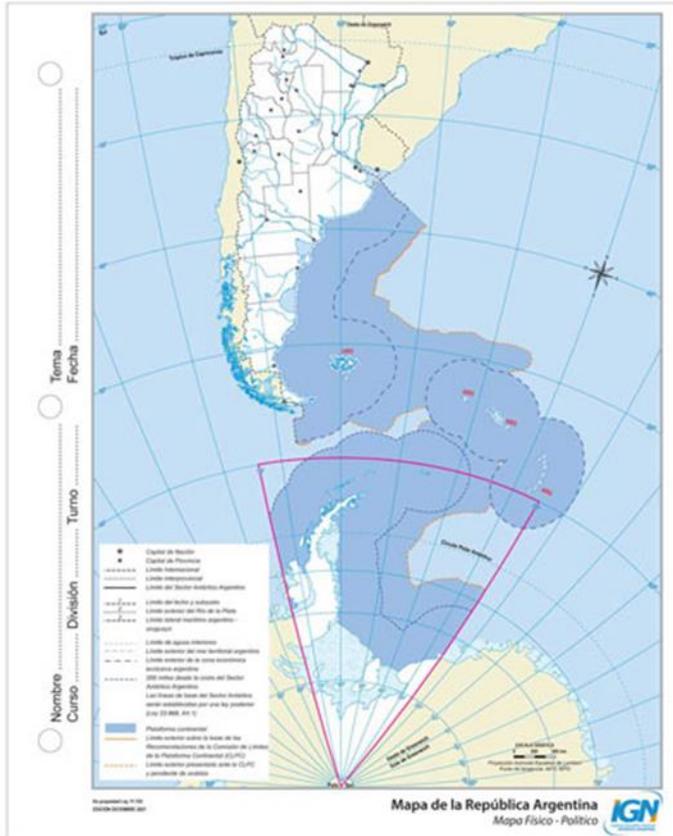
<https://www.ign.gob.ar/AreaServicios/Descargas/MapasEscolares>



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”



Algunas preguntas posibles para el análisis: ¿Cuáles son nuestras ideas de la representación de nuestro territorio? Si nos preguntamos cuál es el centro del mismo ¿Ubicaríamos a Tierra del Fuego ahí? ¿Qué provincia pensamos en el centro del mapa que representa nuestra Argentina? ¿Qué podemos ejemplificar de los territorios, sus dimensiones y su ubicación en el imaginario escolar?

Para trabajar sobre plataforma submarina y análisis del mapa les dejamos algunos videos didácticos muy ricos que pueden servir como recursos para acompañar las propuestas.

1) "Plataforma Continental Argentina" de la Cancillería Argentina. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=05pyPnCnLU0>



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional"

2) "COPLA (Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental)". Canal Encuentro. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=e6RTjYk_etU

3) "Geografía de la Argentina" de Urckari.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PDZKsrwYRF8>

4) "La plataforma continental argentina en 8 minutos" de Germán Cattalin. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RQt9hSmcrzs>

- Escuchar la entrevista realizada a la autora del libro "Mujeres Invisibles" Alicia Panero, por Radio "Cut" (2016) Disponible en: <https://radiocut.fm/audiocut/imperdible-charla-con-alicia-panero-autora-del-libro-mujeresinvisibles-malvina-en-chicasconcalles/>

- Dialogar sobre las impresiones, dudas, comentarios que nos surgen al escuchar la entrevista.

Algunas preguntas posibles para debatir: ¿Qué inspiró a la autora a escribir el libro?, ¿Cuál es su propósito? ¿Por qué creen que no se conocen las historias de estas mujeres? ¿Por qué se da este silencio? ¿Consideran importante dialogar sobre la participación de las mujeres en los distintos sucesos históricos? ¿Por qué?

- Retomando el glosario entregado anteriormente junto a la edición especial de la Revista "La Garganta Poderosa", sugerimos recuperar algunos conceptos que nos ayudan a pensar lo relatado en la entrevista: espacio social, Estado, territorio, lugar, soberanías, género.

Algunas preguntas posibles: ¿Cómo influye la cuestión del género en la visibilización o invisibilización de las personas que vivenciaron la Guerra de Malvinas? ¿Cómo fue la participación de las mujeres en la guerra? ¿Por qué creen que las mujeres han quedado "borradas" de la Historia? ¿Qué valor adquiere "el territorio" en la guerra de Malvinas? ¿Y para ustedes? ¿Qué quiere decir "soberanía"? ¿Por qué aparece este concepto vinculado a la Guerra?



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

- Dialogar sobre las “marcas visibles” de las ciudades, los barrios o lugares que conozcan. ¿Hay calles o barrios que lleven nombres asociados a este hecho del pasado?, ¿dónde se ubican?, ¿saben quién decidió ponerles ese nombre?, ¿hay negocios, edificios o plazas que tengan nombres asociados a Malvinas?, ¿por qué creen que se les puso así?

- Observar las imágenes de los siguientes monumentos. El primero ubicado en Puerto Madryn (Chubut) y el segundo en Necochea (Buenos Aires):



“2022 — BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”
“Las Malvinas son Argentinas”



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”



- Pensar y escribir: ¿Cómo se muestra la guerra en los monumentos elegidos? ¿Están los soldados o sólo la silueta de las islas? ¿Qué importancia tienen los monumentos para la memoria colectiva?

- Realizar una producción original, creativa que refleje algunas reflexiones, emociones, interrogantes surgidos de lo trabajado en el grupo. Por ejemplo: escritura de cuentos, escritura de canciones, producción de un mural, elaboración de maquetas, etc.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

Ideas para trabajar en base a “Censo Nacional 2022, nuestros orígenes y el racismo”

Ayudándonos con el texto “Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la Argentina. Síntesis de la planificación del Censo 2022” del Instituto Nacional de Estadística y Censos Buenos Aires. Disponible en:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/sintesis_planificacion_censo_2022.pdf

- Dialogar en clase sobre qué es un censo, por qué o para qué creen que se realiza, cómo se llevó a cabo el censo 2022 en las unidades penitenciarias.

- Analizar las preguntas incluidas en el censo considerando que hubo variables que ya se consultaron en censos anteriores y otras nuevas demandadas por la sociedad y por quienes formulan políticas públicas en la actualidad (cuestión étnica y de identidad de género). ¿Por qué creen que se incluyeron estas nuevas preguntas?, ¿cuál es su importancia o sentido?

- Analizar la siguiente imagen de difusión que se utilizó durante el Censo 2010. ¿Qué datos le sorprenden?, ¿qué variables/porcentajes cambiaron de censos anteriores al 2010?, ¿por qué creen que se nombra a la población extranjera del país?



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

Censo 2010 Año del Bicentenario	Censo 2010 Año del Bicentenario
¿Sabías que...? En 1914 , año del tercer censo nacional, el 29,9% de la población era extranjera. En 2001 , el porcentaje de extranjeros era del 4,2% y 3 de cada 5 personas extranjeras provenían de un país limítrofe. En 1980 , los italianos alcanzaban la mayor representación dentro de la población extranjera en el país: un 25,7% . Disminuyó a un 14,1 % en 2001 . En 1869 , según el censo, había en la Argentina 234 personas con más de 100 años: 87 varones y 147 mujeres. En 2001 , llegaron a ser 1.855 : 347 varones y 1.508 mujeres. A partir de los resultados del Censo 2010, contaremos con información actualizada para: -implementar políticas sociales; -proyectar las inversiones del sector privado; -establecer el número de representantes legislativos a nivel nacional, provincial y municipal	¿Sabías que...? El 27 de octubre se realizará el décimo Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Su objetivo es caracterizar a los hogares y las viviendas, además de obtener datos demográficos y socioeconómicos de los habitantes del país en un momento determinado. Se hace cada 10 años siguiendo recomendaciones internacionales, el mandato constitucional y la legislación vigente. 70 países realizarán el censo poblacional este año. En 1869 , año del primer censo nacional, había en la Argentina 1.830.214 habitantes . En 2001 , año del noveno censo nacional, había 36.260.130 habitantes , 18.601.058 mujeres y 17.659.072 varones. En 1991 , el porcentaje de población analfabeta era de 3,7 % . En 2001 , el 2,6 % de la población de 10 años y más era analfabeta. 14.577.073 personas convivían en pareja en 2001. El 72,8 % , casadas, el 27,2% , en uniones de hecho.
INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos http://www.indec.gov.ar	

Considerando que en el cuestionario del Censo 2022 aparecen las siguientes preguntas: “¿Se reconoce indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios?, ¿De



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

qué pueblo indígena u originario? ¿Habla y/o entiende la lengua de ese pueblo indígena u originario? ¿Se reconoce afrodescendiente o tiene antepasados negros o africanos?” Proponemos:

- Dialogar sobre nuestros orígenes, observar los orígenes que se tienen en común con los compañero/as y cuáles no, por qué se darán esas similitudes y diferencias.

- Mirar el programa “Historias debidas”, capítulo sobre Lorena Cañuqueo. Disponible en: <https://youtu.be/2G7qVeCueNM> (Podría descargarse el video en un pendrive)

- Ayudándose con el glosario entregado anteriormente con la revista “La Garganta Poderosa”, dialogar sobre las definiciones de “Territorio”, “Comunidad” y “Comunidades indígenas” que aparecen en el mismo. Debatir: ¿se vinculan dichas definiciones del glosario con lo que señala Cañuqueo en el video?, ¿cómo?

- La entrevistada también habla del racismo, en relación a ello proponemos debatir grupalmente: ¿qué entienden por racismo?, ¿qué escenas del racismo señala haber vivido Lorena?, ¿han vivenciado escenas similares?, ¿a qué creen se debe ello?

El antropólogo argentino Eduardo Menéndez en el Capítulo 3 de su libro “Colonialismo, neocolonialismo y racismo” señala que:

“Toda relación social que signifique ‘cosificar’ a los otros, es decir negarles la categoría de persona o si se prefiere de sujeto, de inferiorizarlos, de humillarlos directa o indirectamente en nombre de la raza o de las características culturales biologizadas y manejadas en términos de clase, de género o de etnia constituye racismo” (Menéndez, 2018: 102)

- Con ayuda docente analizar la definición de “racismo” del autor. Debatir grupalmente las diferencias y/o similitudes entre las palabras del autor y lo dialogado anteriormente.

- Leer la siguiente cita del texto de Menéndez:



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

“Oficialmente nuestros países latinoamericanos consideran que no somos sociedades racistas, la cual constituye una de las constantes ‘astucias’ del racismo, y lo más grave es que la mayoría de nosotros asumimos esa afirmación como cierta (...) El racismo entre nosotros está normalizado, formando parte de nuestro inconsciente cultural que se pone de manifiesto todos los días, nada más que lo negamos viviendo nuestros actos como no racistas” (pp.104)

- Con ayuda docente escribir una argumentación señalando si están de acuerdo o no con dicha cita y por qué.
- Mirar el audiovisual “A pedir de boca: cómo la cocina afroamericana transformó EE.UU” (puede descargarse y guardarse en un pendrive).
- Dialogar sobre las imágenes, frases, datos que les llamaron la atención. ¿Hay algo del documental que les hiciera acordar a historias o comidas presentes en sus familias?, ¿qué o cuáles?
- Reflexionar y escribir con ayuda docente: ¿cómo se vinculan las historias de la comida con la esclavitud y el racismo?
- Elaborar textos dirigidos a otros donde puedan contar sobre lo aprendido en clase sobre la temática. Los mismos pueden incluir interpretaciones, reflexiones, emociones que les hayan surgido. Algunas producciones posibles: cartas a un amigo o familiar, cuentos, fanzines, diario escolar, grabaciones tipo podcast, etc.

Bibliografía

- Flachsland, Cecilia (2014) Pensar Malvinas : una selección de fuentes documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficas para trabajar en el aula. 3a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación.
- Fogwill, Rodolfo (2012) Los Pichiciegos. Editorial Interzona.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Educación en Contextos de Privación de la Libertad

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional”

- Menendez, Eduardo (2018) “Colonialismo, neocolonialismo y racismo”. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Panero, Alicia (2022) Mujeres Invisibles. Editorial Bubok.

- Romero, Francisco (2005) Culturicidio. Historia de la Educación Argentina. La Paz Librería.